

## IV. Anuncios

### Anuncios de contratación

#### Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

**1358** *Instituto Canario de la Vivienda.- Anuncio de 27 de marzo de 2007, del Secretario, por el que se hace público concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tratamiento archivístico de la documentación del Instituto Canario de la Vivienda en Santa Cruz de Tenerife.*

Por Resolución de 23 de marzo de 2007, del Director del Instituto Canario de la Vivienda, se acuerda la apertura del procedimiento de adjudicación que a continuación se indica:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Instituto Canario de la Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera.

c) Número de expediente: V-I-7/07.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: tratamiento archivístico de la documentación del Instituto Canario de la Vivienda en Santa Cruz de Tenerife.

b) División por lotes y número: - - -.

c) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: siete (7) meses, a contar desde el día que se estipule en el contrato.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 90.000,00 euros.

#### 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

No se exige.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera del Instituto Canario de la Vivienda.

b) Domicilio: Residencial Anaga, calle J.R. Hamilton, Edificio Daida, planta 1ª.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 473600.

e) Telefax: (922) 423601.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación, en su caso: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la que se indica en las cláusulas 4 y 5 del Pliego de Aplicación.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce (12) horas del decimosexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. En caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Registro General del Instituto Canario de la Vivienda de Santa Cruz de Tenerife o Registro General de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda de Las Palmas de Gran Canaria.

2º) Domicilio: Residencial Anaga, calle J.R. Hamilton, Edificio Daida, planta 1ª, Santa Cruz de Tenerife, o calle Agustín Millares Carlo, 22, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª, Las Palmas de Gran Canaria.

3º) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: - - -.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: el décimo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a las 10,30 horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

Quando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de Aplicación.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Serán por cuenta del adjudicatario.

12. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

Los Pliegos de esta licitación pueden ser consultados a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos>

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de marzo de 2007.-  
El Secretario, Juan Manuel Pino Martín.

### Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

**1359** *Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías.- Anuncio de 23 de marzo de 2007, por el que se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro y actualización de licencias CITRIX, Terminal Services y EOL Universal Printer (cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional), mediante concurso, procedimiento abierto y trámite ordinario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.*

De conformidad con el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (B.O.E. nº 148, de 21.6.00), se hace pública la adjudicación definitiva de la siguiente contratación:

1. Nº EXPEDIENTE: 06 096 SM JD AB ON11.

#### 1.1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

#### 1.2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: suministro.

b) Descripción del objeto: suministro y actualización de licencias CITRIX, Terminal Services y EOL Universal Printer.

#### 1.3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

#### 1.4. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 15 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Qwerty Systemas, S.A.L.

#### 1.5. IMPORTE.

Trescientos nueve mil novecientos sesenta y uno (309.961,00) euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de marzo de 2007.-  
El Viceconsejero de Industria y Nuevas Tecnologías,  
Jorge M. Rodríguez Díaz.

**1360** *Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías.- Anuncio de 23 de marzo de 2007, por el que se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro e instalación de equipamiento diverso para la integración y fomento de uso de la Red Tetra de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias, mediante procedimiento negociado con concurrencia y trámite ordinario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.*